

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE EMPRESA ERHAPRESTIGE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 30 MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Manta, a los 30 días del mes de marzo del año 2018, a las 15:30 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Isla Seymour N42-69 y Tomas de Berlanga , se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Empresa **ERHAPRESTIGE CIA. LTDA.**, integrado por la socia Reina Velásquez Silvia Janceth, propietaria de 10 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 2.5% del Capital Social, el señor Ruiz Ruiz Edison Santiago propietario de 10 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 2.5% del Capital Social y el señor Ruiz Vega Edgar Hipólito propietario de 380 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 95% del Capital Social quienes se constituye en sesión de Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la Compañía el señor Edison Ruiz Ruiz, y actúa como Secretario el señor Gerente Edgar Ruiz Vega, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico año 2017, e Informe de Gerente.

1.- Toma la palabra la señor socia Silvia Reina Vásquez, para manifestar que habiéndose revisado y analizado extra sesión los Balances de Situación Financiera y Estado de Resultados y el Informe de Gerente, estos se encuentran conformes con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2017, indicado además que luego de realizadas las liquidaciones; pago Impuesto a la Renta, 15% participación trabajadores la utilidad líquida a distribuirse se lo deje en ese año en utilidades acumuladas, con el fin en un futuro poder capitalizarlos para fortalecer el patrimonio de la Compañía; por lo tanto es procedente a aprobar los citados Estados Financieros y el Informe de Gerencia.

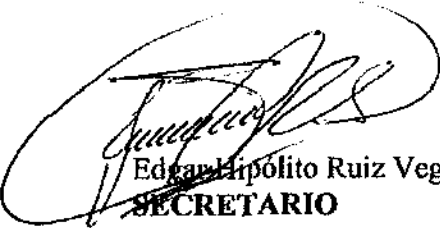
Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la Empresa **ERHAPRESTIGE CIA. LTDA.**,

RESUELVE por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2017, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El Gerente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

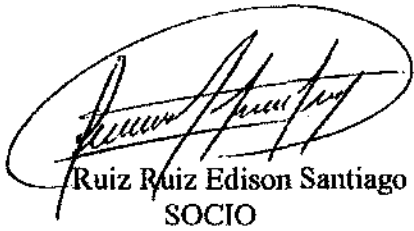
Siendo las 18:30 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firma el Secretario y Socios.

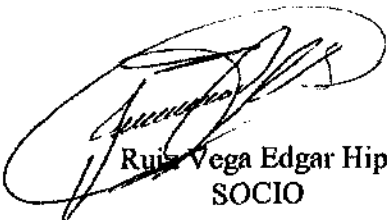


Edgar Hipólito Ruiz Vega
SECRETARIO

Jeaneeth Reina
Reina Vásquez Silvia Janeth
SOCIO



Ruiz Ruiz Edison Santiago
SOCIO



Ruiz Vega Edgar Hipólito
SOCIO